

CONVO

FESTIVAL INTERNACIONAL  
DE CINE SILENTE MÉXICO

2021

CONVO-  
CATORIA



6<sup>a</sup> EDICIÓN

CATORIA

Un lustro ha sido caminado por el Festival Internacional de Cine Silente México celebrando al cine mudo local, nacional e internacional. Ante un nuevo orden mundial y una nueva manera de experimentar el cine, refrendamos nuestro compromiso con la divulgación, valorización, preservación e investigación del patrimonio fílmico silente, como un derecho cultural fundamental y como un instrumento de memoria, reunión y participación.

Para la **6ª edición FIC-Silente México** conformará la **Selección Oficial 2021** en competencia, con filmes contemporáneos que presenten ausencia de diálogos hablados, sin que sea indispensable el uso de recursos característicos del cine de los primeros tiempos, para ser transmitida a través de plataformas digitales y de manera internacional. Por lo que,

## **C O N V O C A**

A todos los cineastas, videoastas, productores, estudiantes en sus primeros ejercicios cinematográficos, aficionados y realizadores en general de México y otras regiones del mundo, a inscribir un cortometraje en las secciones competitivas para su sexta edición, que tendrá como eje temático:

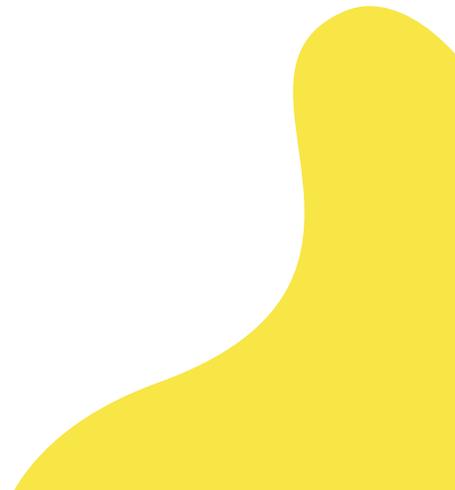
# R E V E L A C I O N E S

En obras que muestren las transformaciones de la experiencia cinematográfica a través del revelado análogo de una película, la proyección de sus cuadros o la restauración digital de sus píxeles // En propuestas que transiten entre “lo exacto y lo inasible”, citando a Germaine Dulac, y exploren lo sobrenatural como revelación de un algo místico, divino u oculto.

Evocando a Alejandra Pizarnik, también pensamos al cine como el cuerpo mismo, un “amado espacio de revelaciones” manifiestas en el cuadro fílmico como la transición o reafirmación de las identidades en toda su diversidad triunfante-militante. ○ como síntoma de cambios inesperados en la salud, que demandan nuevas formas de ser y estar // En lo comunitario, vislumbramos producciones que presenten a la revelación como una exaltación de la necesidad de lucha por la libertad y la autonomía de nuestros pueblos, frente del abuso, el extractivismo y la persecución.



**EN HOMENAJE A  
LAS PRECURSORAS  
DEL CINE SILENTE  
MEXICANO, NUESTRAS  
SECCIONES A  
COMPETENCIA SON:**



## **A.** RECONOCIMIENTO *MIMÍ DERBA* AL MEJOR CORTOMETRAJE SILENTE

---

1. Filmes que se apropien de la estética silente presentando las características clásicas del cine de los primeros tiempos: ausencia de diálogos hablados, intertítulos, filtros en su fotografía, actuaciones que privilegien la gesticulación y el movimiento corporal.
2. Filmes que rindan homenaje a los clásicos del cine mudo, así como a sus figuras locales; actrices, actores, directores, productores de diferentes latitudes.
3. Duración de hasta de 30 minutos, incluyendo créditos.

## **B.** RECONOCIMIENTO *ELENA SÁNCHEZ VALENZUELA* AL MEJOR CORTOMETRAJE DE FICCIÓN

---

1. Filmes con historia de ficción original o adaptación con la debida autorización del autor.
2. Duración de hasta de 30 minutos, incluyendo créditos.

## **C.** RECONOCIMIENTO *ADELA SEQUEYRO* AL MEJOR CORTOMETRAJE EXPERIMENTAL

---

1. Filmes que amplíen las posibilidades clásicas de creación audiovisual, a partir de variaciones formales y narrativas.
2. Duración de hasta de 30 minutos, incluyendo créditos.

## **D.** RECONOCIMIENTO *ADRIANA Y DOLORES EHLERS* AL MEJOR CORTOMETRAJE DOCUMENTAL

---

1. Filmes que retraten un contexto histórico, político y/o social, así como personajes de la realidad a través de recursos formales de la no ficción.
2. Duración de hasta de 30 minutos, incluyendo créditos.

## **E.** RECONOCIMIENTO *TAUMATROPO* AL MEJOR CORTOMETRAJE DE ANIMACIÓN

---

1. Filmes que presenten técnicas de animación en el 80% de su contenido.
2. Duración de hasta de 30 minutos, incluyendo créditos.

## **F.** RECONOCIMIENTO *CÁNDIDA BELTRÁN* *RENDÓN* AL MEJOR CORTOMETRAJE INFANTIL

---

1. Realizaciones cinematográficas dirigidas al público infantil
2. Duración de hasta de 30 minutos, incluyendo créditos.

## **G.** RECONOCIMIENTO *CARMEN SANTOS* A LA DIRECTORA SILENTE LATINOAMERICANA

---

1. Realizaciones cinematográficas silentes creadas por mujeres latinoamericanas.
2. Duración de hasta 30 minutos, incluyendo créditos.

## FECHAS

1. Podrán participar películas libres de fecha de realización.
2. El registro de los filmes podrá hacerse a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta el sábado **11 de septiembre de 2021**.
3. Los realizadores seleccionados serán notificados vía correo electrónico a través de una carta de la Dirección General y la Dirección de Programación del Festival, el **lunes 8 de noviembre de 2021**.
4. Será durante la **6ta. edición de FIC-Silente México**, a celebrarse del **23 al 27 de noviembre de 2021** que se presentarán las realizaciones seleccionadas.

# INSCRIPCIÓN Y SELECCIÓN

1. Los aplicantes podrán inscribir una o más películas por realizador, siempre y cuando los materiales se encuentren en libertad de ser transmitidas en plataformas digitales durante la celebración de la **6ª edición de FIC-Silente México 2021**, a realizarse del **23 al 27 de noviembre de 2021**.
2. La inscripción a esta convocatoria se realizará a través de la plataforma **Filmfreeway** - <https://filmfreeway.com/FestivalInternacionaldeCineSilente>- o a través de un enlace privado con contraseña para su visionado en línea al correo: **[programacion.ficsilente@gmail.com](mailto:programacion.ficsilente@gmail.com)**
3. Anexo al filme deberán integrarse los siguientes datos en archivo PDF, por película:
  - a. Ficha técnica que incluya título, país, año de producción, duración, idioma original, color o B/N, créditos de producción.
  - b. Sinopsis de máximo 5 líneas.
  - c. 3 fotogramas y cartel de la película en formato jpg -300 dpi.
  - d. Breve semblanza y filmografía del director, así como su fotografía en formato jpg- 300 dpi.
  - e. Link del trailer de la película con opción a descarga.
4. Si las películas contienen intertítulos, que requieran subtítulaje en español, estos deberán estar integrados en la película.

# INSCRIPCIÓN Y SELECCIÓN

5. Acorde a la curaduría de la programación, las películas inscritas en una categoría podrán cambiarse a otra distinta, informando oportunamente a los realizadores.
6. El equipo de programación del FIC-Silente México elegirá las películas que conformarán la **Selección Oficial 2021**. Únicamente los seleccionados serán notificados a través de un correo electrónico en donde se especificará la fecha en que deberá ser enviada la versión final de su material para la correspondiente presentación digital.
7. Los materiales que conformen la **Selección Oficial 2021** automáticamente formarán parte del acervo de Festival Internacional de Cine Silente México y serán considerados, con previa autorización del autor, para proyecciones posteriores en giras del Festival dentro y fuera de México.
8. Se hará entrega de la insignia **-Selección Oficial FIC-Silente México 2021-** a todas las realizaciones que resulten elegidas.

## DEL JURADO

---

1. El jurado de FIC-Silente México se conforma por profesionales del medio cinematográfico y académico especializado.
2. Cada sección a competencia tendrá un jurado específico que estará compuesto, en cada caso, por dos integrantes designados previo al inicio del Festival.
3. La decisión del jurado será inapelable.

## DE LA PRESENTACIÓN DIGITAL

---

1. La presentación de los materiales seleccionados se realizará a través de plataformas digitales de videoconferencia con acceso controlado y compartiendo con el público a través de un vínculo de Vimeo.
2. Para llevar a cabo la dinámica anterior, los realizadores deberán autorizar el acceso público de su material durante el día y horario que les sea asignado del **23 al 27 de noviembre**.
3. Las y los seleccionados recibirán una solicitud escrita por parte de FIC-Silente, requiriendo permiso para la presentación digital gratuita y pública de su material o materiales, descrita en los apartados anteriores. De aceptar el requerimiento, dicho documento deberá ser devuelto por la vía digital con firma del realizador, productor o personas que ostenten los derechos de exhibición.
4. Reiterando nuestra constitución como organización cultural sin fines de lucro y el compromiso con la difusión del cine, FIC-Silente no cobrará ninguna especie de cuota para el acceso a las plataformas de video conferencia y en consecuencia, tampoco pagará derechos de exhibición a los participantes de la presente convocatoria.

## DE LA DIFUSIÓN

---

1. FIC-Silente México podrá utilizar fragmentos y trailers de las películas participantes para material de promoción y difusión en cualquier tipo de medio digital o impreso.
2. FIC-Silente México se compromete a no utilizar los materiales recibidos con fines de lucro, acorde a su visión de promoción cultural.

## RECONOCIMIENTO

---

1. Los filmes ganadores en sus categorías se harán acreedores a un reconocimiento oficial escrito y firmado por personalidades destacadas en el ámbito de la promoción cinematográfica nacional.
2. Los filmes ganadores también tendrán la oportunidad de ser proyectados y difundidos en distintas sedes de México y otros países, dentro del programa **itinerante 2021 y 2022** con fines estrictamente culturales y no comerciales.
3. Se hará entrega de los laureles de **-Ganador-** y **-Mención Honorífica-** del FIC-Silente 2021 a quienes sean elegidos por el jurado como merecedores de dichos reconocimientos.

## CONSIDERACIONES FINALES

---

1. Al momento de lanzar esta convocatoria, las políticas de salud pública mundial ante la contingencia generada por el COVID-19 nos sitúan ante un panorama en el que desconocemos bajo qué condiciones podrán realizarse eventos que convoquen a la reunión de personas en las fechas programadas para la celebración de la **6ª edición** del Festival, por lo que principalmente será realizada a través de plataformas digitales.
2. Al hacer envío de material, se darán por aceptadas las bases de la presente convocatoria por los aplicantes. El incumplimiento de uno o más de sus apartados puede implicar la cancelación o la descalificación de las obras cinematográficas.
3. Festival Internacional de Cine Silente México asume que los realizadores, productores, directores o distribuidores que inscriben las realizaciones se acreditan como autores de los materiales, tienen los derechos de exhibición de la obra que están presentando o tienen los derechos patrimoniales de la misma, incluyendo guión, música, sonido, fotografía, video y gráficos, eximiendo al Festival de cualquier responsabilidad ante un posible reclamo de derechos de autor. Así mismo, el Festival se reserva el derecho a solicitar la prueba de autoría en caso de ser necesario.
4. Los aspectos no contemplados en la presente, serán evaluados y resueltos por los directivos de FIC-Siente México, a través de los correos: **[direccion.ficsilente@gmail.com](mailto:direccion.ficsilente@gmail.com)** y **[programación.ficsilente@gmail.com](mailto:programacion.ficsilente@gmail.com)**



---

**FIC**  
**SILENTE**  
**MÉXICO**  
Festival Internacional  
de Cine



**CULTURA**  
SECRETARÍA DE CULTURA



Museo Nacional  
de los  
Ferrocarriles Mexicanos

**FilmFreeway**

